



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**ATRY'S HEALTH, S.A.**

07 de abril de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

D. Santiago de Torres Sanahuja, Presidente Ejecutivo de la compañía y accionista de la Sociedad, ha reducido su participación directa e indirecta en 211.000 acciones.

Informamos que la participación directa e indirecta en la Sociedad de D. Santiago de Torres Sanahuja en el momento de la OPS del 22 de julio de 2016 era del 11,16%

Tras la actual venta de 211.000 acciones, y los movimientos accionariales comunicados en los Hechos Relevantes del 27 de septiembre de 2016 y el 15 de febrero de 2017 la participación directa e indirecta de D. Santiago de Torres Sanahuja en la compañía es del 13,67%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, a 07 de abril de 2017

**D. Santiago de Torres Sanahuja**  
**Presidente del Consejo de Administración de ATRYS HEALTH S.A.**